



COCEMFE

Confederación Española de Personas
con Discapacidad Física y Orgánica

c/ Luis Cabrera, 63, 28002 Madrid

+34 91 413 80 01

turismoinclusivo@cocemfe.es - www.cocemfe.es



Programa de Vacaciones 2025 (febrero-octubre)

Prestaciones y servicios incluidos

- Habitación doble compartida.
- Hotel accesible (no adaptado) en régimen de pensión completa.
- No se garantiza la adjudicación de habitaciones adaptadas.
- Seguro de viaje.
- Monitores/as de apoyo para el grupo durante todo el viaje (dinamización de estancia, excursiones, actividades, etc.).
- Transporte adaptado durante todo el viaje en los turnos de Península.
- En los turnos de islas se incluye billete de avión en línea regular desde Madrid y transporte adaptado Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto.
- Los turnos de termalismo incluyen consulta médica y tratamiento termal personalizado para los/as beneficiarios/as.

Bebidas: Agua y/o vino.

En los turnos de islas, habrá excursiones obligatorias que deberán ser abonadas por adelantado a la vez que el pago del viaje.